MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social

Mensual / Noviembre 2019 / Número 14

Contenido

Tren Maya, estrategia de desarrollo regional para el sur sureste de México
JESSICA YANET SOTO BELTRÁN

Las remesas en el informe presidencial de AMLO
RENATO PINTOR SANDOVAL

Numeralia de remesas en México y Sinaloa
JORGE RAFAEL FIGUEROA ELENES

Juventud y violencia en Sinaloa, donde hacer lo correcto es heroico
PATRICIA FIGUEROA

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

Presentación

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales tiene entre otros objetivos: formar recursos humanos calificados, prestar servicios profesionales y desarrollar investigación científica (estructural y coyuntural) en beneficio de todos. Mediante la problematización y generación de imaginarios explica y ofrece una gama de soluciones a las inestabilidades económicas, sociales, políticos y financieros que poseen los ámbitos público y privado.

Para tales cometidos, cuenta en posgrado y licenciatura con profesores e investigadores de alto nivel, así como con herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas. En términos reales, tal andamiaje permite a la FACES discutir y difundir respuestas temáticas a preocupación en ciencias económicas sociales.

En esa línea MONITOR constituye un medio que, en la coyuntura glocal, abona al logro de lo planteado. Mismo que por su seriedad y calidad analítica de los autores posee muy buena aceptación en cualquier mesa de debate, cuyos ejes rectores es el tratamiento de hechos regionales como nacionales.

No me cabe la menor duda que MONITOR constituye por sus contenidos un medio de utilidad para la FACES y la sociedad, mediante el cual establece vínculos con los actores y sus organizaciones. Transmitir o generar discurso técnico pero entendible para todos no es fácil. Sin embargo, creo que este boletín de coyuntura lo está haciendo bien. Sus participantes, son especialistas, cuya capacidad y veracidad discursiva dan confianza.

En este número 14, al igual que en los anteriores, se da tratamiento a temas económicos, financieros y políticos que están en la lente y boca de funcionarios gubernamentales, empresarios, académicos y público en general. Baste enunciar que se toca: la pertinencia del proyecto de construcción del Tren Maya; la migración y remesas, así como sus efectos multiplicadores para la economía; y finalmente, Juventud y violencia en Sinaloa. Análisis ejecutivos, críticos pero propositivos que ponemos a la consideración de nuestros lectores.

Dr. Óscar Aguilar Soto
Director FACES

Tren Maya, estrategia de desarrollo regional para el sur sureste de México

Jessica Yanet Soto Beltrán

Desde su campaña electoral el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, planteó entre sus iniciativas para impulsar el crecimiento económico, tres proyectos de infraestructura, el primero, la construcción de dos pistas en la Base Aérea de Santa Lucia, que se ubica en el Estado de México. El segundo, en la construcción de la refinería Dos Bocas, puerto petrolero, industrial y comercial, localizado en el municipio de Paraíso, en el estado de Tabasco y el tercero, el proyecto de Tren Maya.

Este último, está concebido dentro del Plan de Desarrollo como una de las obras de infraestructura más importante del sexenio, el cual abonará a la estrategia de reducción de las desigualdades, disparidades sociales y económicas entre el sur-sureste de México y las demás regiones económicas de México. Mismo que su etapa inicial contempló abarcar 900 kilómetros de Cancún a Palenque. Y, actualmente, estima una ampliación a 1,500 kilómetros, que unirá Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Lo que hay que resaltar del proyecto del Tren Maya es ¿cuál es el impacto económico y las externalidades positivas y negativas que genera una obra de esta magnitud? Y ¿Qué factores son los que tienen que contemplarse, en términos de eficiencia económica, financiera, social y medioambiental, para lograr un impacto positivo en el propósito de impulsar el crecimiento y desarrollo del sur-sureste de México?

Este proyecto estará a cargo del Fondo Nacional para el Turismo, órgano perteneciente a la Secretaría de Turismo que, junto con algunas instituciones educativas, como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, elaboraran los proyectos de factibilidad y evaluación de impacto medioambiental, social y económico. El presupuesto estimado es de alrededor de 120 mil a 150 mil millones de pesos, de los cuales se pretende que el 75% provenga de inversión privada.

Con respecto al financiamiento, el Instituto Mexicano para la Competitividad, señala que la experiencia internacional de estos megaproyectos ferroviarios no son autofinanciables ni rentables, salvo los casos del tren París-Lyon, en Francia y Tokio-Osaka, en Japón, este tipo de obras requieren de un subsidio permanente por parte de los gobiernos ya que, por lo general, no generan ganancias y no son inversiones sostenibles a largo plazo, una forma de revertir esta tendencia y convertirlo en un proyecto atractivo, en términos financieros, para los inversionistas es hacer una evaluación correcta en términos de la cantidad de personas que se pretende atender en función de movilidad, los usos que se le darán a las vías y el costos que generara su funcionamiento y mantenimiento.

Sin duda, la relevancia de una obra puede incluir múltiples propósitos y beneficios en términos de eficiencia económica, sobre todo para una región que ha basado su crecimiento económico de los cuales productivos: energético y turístico. De estos dos sectores, el que mayores retos representa para la región, es el energético, que, en las últimos décadas, ha

reducido su capacidad de producción y presenta serios problemas financieros, la cual ponen en riesgo su funcionamiento y operación a mediano y largo plazos. Pero, ¿Por qué es importante dirigir estrategias de política económica para rescatar está empresa y cómo el proyecto del Tren Maya beneficiará a esta actividad? Si bien el plan de rescate financiero contempla destinar mayores recursos del presupuesto para sanear y dar mayor certidumbre a los inversionistas que adquieren deuda de PEMEX, el Tren Maya, como proyecto integral de desarrollo, pretende dotar al sector de una vía de comunicación y de acceso para movilizar y distribuir hidrocarburos y facilitar el acceso de equipo y material que se requerirá para las actividades de exploración y extracción.

Con base en información de la Secretaría de Energía, son cinco los proyectos de desarrollo energético en México que están conectados con el Tren Maya, estos son: la restructuración de la refinería Dos Bocas en Tabasco; la construcción del gasoducto Mérida- Cancún y Salina Cruz- Tapachula que beneficiaran a Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca; la construcción de una segunda refinería en Campeche y el traslado de las oficinas centrales de Pemex a Ciudad del Carmen.

En lo que respecta al impulso que el Tren Maya traerá al sector turístico de la región, debe destacarse que, está actividad ha sido la más dinámica y ha contribuido significativamente al crecimiento económico de México, con una aportación al PIB nacional de 8.8% (2018). Con base en información de la Secretaría de Turismo, México se ubicó en el sexto lugar de recepciones de turistas a nivel internacional, siendo la Riviera Maya el segundo destino más visitado, es por ello que, entre los cinco proyectos para detonar el sector turístico están el Tren Maya, el cual servirá para integrar la oferta turística del sur-sureste del país conectado 190 circuitos que está dirigidos a atraer mayor afluencia de visitantes nacionales e internacionales, logrando con ello una mayor derrama económica y oportunidades de negocios para la población local.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, señalan que es necesario antes de que se realice cualquier obra que involucre espacios donde se albergan comunidades indígenas, legado histórico y patrimonio cultural, es necesario realizar estudios que permitan, en primer lugar, asegurar que la afectación no podrá en riesgo las zonas protegidas y, en segundo lugar, evaluar el grado de afectación que sufrirá la biodiversidad, los hábitats, especies endémicas y los corredores biológicos.

Otro gran reto que tendrá que enfrentar el Gobierno Federal para llevar a cabo esta megaobra, es conciliar los intereses de 82 comunidades indígenas que se verán potencialmente afectadas, en respuesta a ello, el gobierno contempla realizar una consulta ciudadana en los municipios de Chiapas, Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, el 15 de diciembre de 2019. Anticipando el resultado de este ejercicio ciudadano, ha señalado que "si la gente dice no, hasta ahí llegamos; el pueblo manda".

Por lo tanto, habrá que esperar los resultados, pero aun cuando este sea sí, se tendrá que buscar acuerdo, sobre todos con los grupos que mayor resistencia han mostrado, como es el movimiento Ejercito Zapatista de Liberación Nacional que han rechazado el proyecto, argumentando que los intereses capitalistas solo buscan apropiarse de sus tierras y recursos, pero también se tendrá que conciliar intereses con ejidatarios y organizaciones campesinas, sin estos consensos es posible que no se logre concretar este proyecto.

Las remesas en el Informe presidencial de AMLO

Renato Pintor Sandoval

Durante el primer informe del presidente de México, celebrado el 1 de septiembre en la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, recalcaba la importancia de las remesas para el país. Sorprendiendo a propios y extraños, al hablar de lo "bien" que estamos económicamente, del papel que jugaron las remesas que los paisanos envían a sus familias en México, donde el pronunciamiento se daba en virtud al crecimiento de 0.1% generado durante 2018, y que, según estimaciones de Banxico, se prevé crecerá la economía mexicana en el 2019, sobre un 1.1 o 1.5%, aunque en el lapso febrero a septiembre, esta se contrajo 0.4%.

Tesitura en la cual cabe preguntarse, ¿Por qué son tan importantes las remesas en México? ¿Cuáles son los propósitos de ellas en la economía mexicana?, o bien, ¿Por qué ha prevalecido una inquietud "optimista" sobre dichas inversiones en México? ¿Qué pasaría sí su crecimiento disminuyera en México?, el regresar a un planteamiento que académicos y organismos públicos se hicieron en la década de los ochenta del siglo XX, sobre sí las remesas pueden ser un paliativo al desarrollo local y regional en México, resulta innecesario.

Históricamente, las remesas han sido parte importante en la agenda gubernamental de distintos gobiernos a nivel macro, como parte fundamental en la balanza de pagos, además, recientemente, los montos han superado a todas las fuentes de ayuda externa para México, como el turismo y la inversión externa directa, y en varios países, incluido el nuestro, constituye más de 10% del PIB.

De hecho, las remesas superaron lo obtenido por exportaciones de petróleo. Esto es algo inédito en la economía mexicana, donde alrededor de 30% del presupuesto del gobierno proviene del petróleo. Las remesas alcanzaron, en estos últimos cinco años cantidades superiores a la venta del denominado oro negro. Esto significa una parte muy importante de la economía de países subdesarrollados y del bienestar material de su sociedad, dado que cualquier recurso genera demanda.

A nivel "micro", su relevancia radica en algunas comunidades, cambios económicos debido al uso productivo. En la mayoría significa un ingreso más, y en muchos de los casos el único sustento familiar o el ingreso más representativo

para el autoconsumo. Generalmente, se da en las comunidades menos pobladas; "permiten la subsistencia de algunas comunidades rurales pequeñas que sin esos recursos seguramente desaparecerían". Siguiendo esa idea, el Banco de México, afirma que estas ayudas a nivel familiar han permitido paliar los niveles de pobreza de los diferentes segmentos por ingreso, o bien, de continuar con su "estatus" socioeconómico.

Diversos estudios apuntan que las remesas generan una dependencia parecida a la de los programas sociales, al inhibir el trabajo y desarrollo local de las comunidades. Además, dentro de la visión "menos optimista", señalan que el impacto de las remesas puede apreciarse en regiones y composiciones poblacionales diferentes. Por ejemplo, en algunas comunidades pequeñas y rurales, lo poco que se invierte en agricultura o micro negocios proviene de esos recursos. Hay municipios en Jalisco o Zacatecas que captan alrededor de dos millones de dólares anuales, enviados por los connacionales, donde las partidas presupuéstales de estos municipios son de 12 millones de pesos.

En contraste, los "más optimistas" señalan que existe un "efecto multiplicador" en torno a las remesas, de 2.9 (por cada dólar) que ingresa como remesa al PIB, por lo que el consumo y los usos de los envíos que se gastan en el consumo directo genera efectos multiplicadores directos, pero se teme que ante las políticas antiinmigrantes de Trump, éstas se desaceleren, más aún ante las deportaciones y el arancel, mismas que no van a poder crear una renovada demanda de bienes y servicios de producción local e inhibir el desarrollo regional en los lugares de expulsión.

En suma, crear un optimismo con base a las remesas a nivel macro, puede resultar contraproducente, esto en parte, porque los recursos que los migrantes mandan a su hogares, tiene el objetivo "de que la familia sobreviva", pero resulta muy severo pensar que los migrantes se transformen de "farmer" a empresarios, o bien, el discurso ideológico por mantener como una gran "expectativa social empresarial" respecto al trabajo de las remesas en sus lugares de origen. ¿No será mucho pedir para quienes dan prioridad a las necesidades básicas de sus familiares, como consecuencia a sus actos de migración? ¿No resulta preocupante el lento crecimiento y pavonear el accionar de las remesas en México?

Numeralia de remesas en México y Sinaloa

Jorge Rafael Figueroa Elenes

La Secretaría de Gobernación, el Consejo Nacional de Población y la Fundación BBVA, recientemente informaron que en el 2018, las remesas en México alcanzaron 33 mil 470 millones de dólares (MDD) lo que constituyó un máximo histórico. El dato significa un incremento de 10.5% con respecto a 2017, porcentaje menor a la tasa de crecimiento de 2017 con respecto a 2016, que fue de 12.2%. De hecho conviene señalar que después de las tasas negativas de 2012 y 2013, solo se han presentado tasas positivas, con la más alta en 2017.

Para ese año, 2018, la dependencia encargada del registro de remesas en México la estimó en 2.7% del PIB, ubicándose con ello en su mayor nivel de dependencia. Además, México pasó a ocupar, en el mundo, el cuarto lugar como receptor de divisas, con el 4.9% del total de divisas recibidas por el grueso de los países.

En México, por entidad federativa, los líderes en recepción de remesas fueron Michoacán con 3 mil 392 MDD (10.1%), Jalisco con 3 mil 287 MDD (9.) y Guanajuato con 3 mil 45 MDD (9.1%). Para el mismo año, 2018, Sinaloa recibió 797 MDD representando el 2.4% del total y ocupando nacionalmente la posición 18. Se observa una tasa de crecimiento del 15.7%, con respecto al grueso de las remesas recibidas en 2017.

En cuanto a la dependencia de las remesas (porcentaje de las remesas con respecto al PIB), las entidades líderes son Michoacán (11.4%), Oaxaca (10.1) y Zacatecas (7.9%). Para este indicador, Sinaloa presenta una subordinación con respecto a las remesas del 3.1% en 2018 y de 2.5% en 2013-2018. Con ello se ubica, en el concierto estatal, en el lugar 16.

Aunque la participación de Sinaloa en el país no aparece en las primeras posiciones en cuanto a las cantidades de remesas recibidas por los estados, cuando el análisis se realiza considerando los municipios que mayores cantidades de remesas reciben, Sinaloa si destaca, ya que en 2018, el municipio de Culiacán ocupa la posición 5 en el país con 328 MDD, solo detrás de Tijuana, Puebla, Morelia y Guadalajara. Cabe mencionar que las remesas recibidas por Culiacán, en el 2018 aumentaron en 15.7% con respecto al 2017. Estas remesas provienen principalmente de California (31%), Texas (15.5) e Illinois (4.6%).

Los datos más recientes dados a conocer por el CODESIN, muestran que durante el tercer trimestre del 2019 el país recibió por concepto de remesas 9 mil 726 millones de dólares, mismas que representan un incremento de 15% con respecto a las del tercer trimestre del año anterior.

En Sinaloa, para el mismo periodo, tercer trimestre de 2019, se recibieron 239 MDD, que representan 41.6 millones de pesos más que las remesas del tercer trimestre

de 2018 y que expresan un incremento anual de 21.1%. Con estas cifras, nuestro estado se ubicó en el lugar 18 en el país en cuanto a ingresos recibidos por dicho concepto, participando con un 2.5%. Como sucedió a lo largo del 2018, en este tercer trimestre de 2019 las entidades líderes en recepción de remesas siguen siendo Michoacán con 953 MDD (9.8%), Jalisco con 936 MDD (9.6) y Guanajuato con 901 MDD (9.3%).

Cabe señalar que en Sinaloa, desde el tercer trimestre de 2015, el monto recibido por remesas ha seguido una tendencia creciente. Considerando cifras del tercer trimestre de cada año, en 2015 se reportaron 134 MDD; 166 en 2016; 176 en 2017; 197 en 2018 y 239 MDD en 2019. Las cifras representan un aumento del 78 por ciento, con una tasa de crecimiento medio anual de 14.3%.

Por regiones de la entidad, se tiene que en el tercer trimestre de 2019, la mayor cantidad de remesas se recibieron en la zona centro (113.2 MDD que representan el 47.4%), seguida por la zona centro norte en donde se captó el 23.1% que corresponden a 55.2 MDD. El resto de las regiones, la zona sur y la norte, participan respectivamente con el 15.2 y 14.3%, con montos de 36.3 y 34 MDD cada una.

En el análisis por municipios, se observa que la mayor parte de las remesas de Sinaloa se captan por el municipio de Culiacán con una cantidad de 96.6 MDD que corresponden al 40.5 por ciento del estado. En orden de importancia le siguen Guasave con 29.8 MDD (12.5%), Mazatlán con 28.3 MDD (11.9) y Ahome con 28 MDD (11.7%).

Como podemos observar, la mayor cantidad de remesas se reciben en los municipios más grandes y poblados de la entidad. Esto obedece a que son los que aportan más emigrantes y a que en estos vive la mayor la población empobrecida. De hecho, aproximadamente 4 de cada 10 sinaloenses en condición de pobreza, vive en Culiacán, Mazatlán, Ahome o Guasave. Baste indicar, las remesas mitigan las condiciones de pobreza de municipios como Badiraguato, Cosalá y Choix, en donde alrededor del 60% de la población vive en condiciones de pobreza.

Los datos más recientes del CONEVAL muestran que en Sinaloa del 2016 al 2018 el número de personas en condición de pobreza y con carencias sociales va en aumento, por lo que las remesas seguirán siendo un paliativo para tal situación, lo cual ya se aprecia en el hecho de que el acumulado del 2019 (de enero a septiembre) por tal concepto, reporta para Sinaloa una cifra de 672.8 MDD, muy cerca del alcanzado en 2018, lo que hace suponer que al final del año tendremos un nuevo máximo histórico.

Finalmente podemos entrever que las remesas para Sinaloa son de suma importancia en la medida que resulta de gran utilidad para complementar los ingresos de las familias y en ese sentido se generan condiciones para aumentar el nivel de consumo de los sinaloenses. Es importante destacar que mayormente estas remesas son recibidas por personas de bajos ingresos y que en muchos de los casos viven en las zonas marginadas de los grandes centros urbanos y en las zonas serranas del estado.

Juventud y violencia en Sinaloa, donde hacer lo correcto es heroico

Patricia Figueroa

Durante los meses de julio y agosto de 2019 recorrí Sinaloa –junto con una colega investigadora- con el objetivo de aplicar mil encuestas a jóvenes entre los 18 y 35 años de edad. Los resultados de esta investigación impulsada por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa se presentarán, próximamente, en el libro «Juventud Cósmica en Red. Altruismo y heroísmo juvenil en contextos violentos. Vol. 2».

Como un previo, comparto en este espacio de divulgación académica, algunas ideas y datos sobre la percepción juvenil en torno a la inseguridad (73% de las y los jóvenes considera que las calles se han vuelto más inseguras en los últimos diez años) y sobre el altruismo extremo o heroico en contextos violentos como el sinaloense (69.3% siente que es posible que el destino los coloque frente a una situación que los convierta en héroes). Es muy difícil, desde luego, definir a un héroe, pero es fácil descartar como héroes a aquellos «bandidos» y «narcos» cuyos actos de violencia motivados por la ambición, los hacen pasar por personas «valientes» que arriesgan su vida en aras de lograr sus propósitos.

La palabra héroe designa a un protector o defensor, y suele ser aquella persona que mantiene elevados estándares de conducta, que enfatiza principios que tienen que ver con el valor y la justicia, y que lleva a cabo un comportamiento altruista excepcional, inusual y de gran riesgo. Para Becker y Eagly, un acto heroico «es la aceptación del riesgo a la vida de uno que exige valor o coraje y, por lo tanto, transforma comportamiento prosocial en heroísmo».

Fue el biólogo evolutivo William D. Hamilton quien en 1964 puso a discusión la idea de un comportamiento altruista motivado por una selección natural genética, explorando también el ideal heroico del individuo que sacrifica su vida para salvar a sus congéneres, es decir, a sus parientes. En una adaptación de esta teoría a ambientes de guerra y violencia, el profesor Oleg Smirnov, sugirió en 2007, que en un pasado remoto los humanos conformaban grupos compuestos, muy probablemente, por «parientes muy cercanos», lo que explicaría el sacrificio de una persona en nombre de todos. Podríamos pensar, entonces, que en Sinaloa llamar «pariente» a alguien, aun cuando no lo sea, genera un cierto sentido de protección e inclusión, visto así desde la biosociología.

La televisión, las redes sociales y otros medios masivos de comunicación crean los estereotipos de héroes y pueden surgir o ser creados desde la política, la religión, el cine, la industria musical y deportiva. La literatura sobre el tema nos advierte que belleza, fama, riqueza y bondad son características muy ligadas al heroísmo, y que desde la industria del entretenimiento se crean estas figuras estereotipadas que hacen que sea difícil identificar a nuestros héroes, en un sentido de personas normales que, dadas ciertas circunstancias violentas y extremas, han tenido un comportamiento de valor y alto riesgo por ayudar a otros.

Desde la ventana de mi casa, mientras escribía sobre este tema, el 17 de octubre de 2019, veía el humo negro que evidenciaba el incendio de camiones durante el llamado jueves negro en Culiacán. Un enfrentamiento entre militares -que recién habían capturado a Ovidio Guzmán-, e integrantes del cártel de Sinaloa que exigían la liberación de su líder, sometió a la población de Culiacán a una de sus más duras pruebas de resistencia y actitud solidaria, superada con creces. Hoy, el mundo entero sabe que horas después de la aprehensión del hijo de El Chapo Guzmán, las «autoridades» lo liberaron.

La información sobre este hecho fluyó de manera informal, plagada de fake-news y posverdades, se difundieron videos, prácticamente en tiempo real, del fuego cruzado en diversos puntos de una ciudad que se convirtió en zona de guerra. Esta información contribuyó a generar miedo, paralizar y descontrolar a la población. En contraparte, se supo de personas que –en sus casas- brindaron protección y comida a desconocidos, de oficinas del centro de la ciudad que se transformaron en albergues temporales en medio del encuentro violento, incluso, en uno de los videos difundidos por las redes sociales se aprecia a la gente huyendo de las balas y se ve un joven que, en un acto que podríamos considerar heroico, da vuelta atrás y regresa para ayudar a una madre a cargar a su hijo, y emprender de nuevo la carrera por la vida.

En contextos violentos, en sociedades complejas, los que emergen triunfantes en su inteligencia, son las y los héroes que con sus acciones valientes transforman sociedades. Son aquellas mujeres y aquellos hombres que asumen su responsabilidad humana de ser racionales, los cuales, con su altruismo racional y acciones voluntarias en pro de los otros ayuden a nivelar la carga evolutiva del egoísmo irracional con el que muchas personas han impuesto una absurda ley basada en el más criminal y despreciable egoísmo.

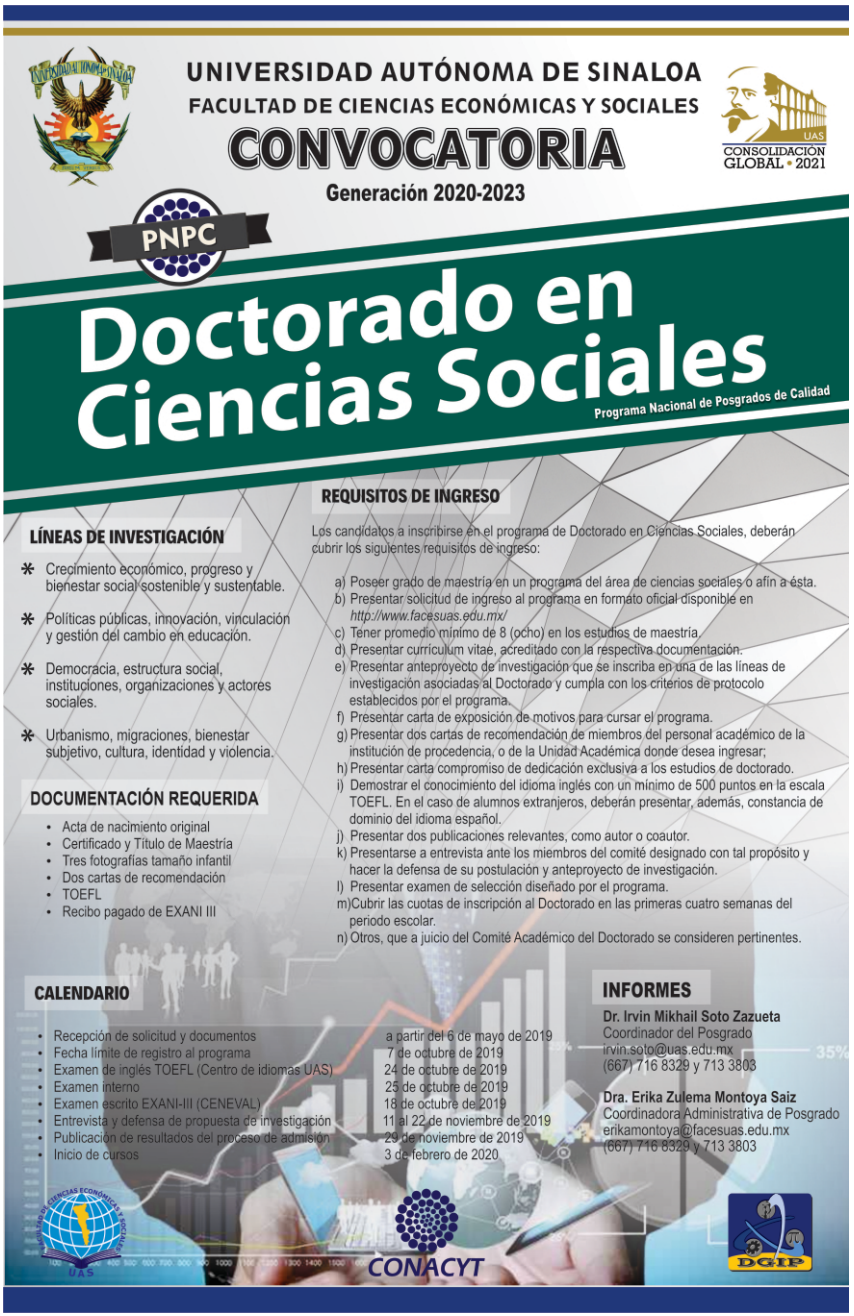
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONVOCATORIA
Generación 2020-2023
CONSOLIDACIÓN GLOBAL • 2021
PNPC
Doctorado en Ciencias Sociales
Programa Nacional de Posgrados de Calidad
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Crecimiento económico, progreso y bienestar social sostenible y sustentable.
Políticas públicas, innovación, vinculación y gestión del cambio en educación.
Democracia, estructura social, instituciones, organizaciones y actores sociales.
Urbanismo, migraciones, bienestar subjetivo, cultura, identidad y violencia.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Acta de nacimiento original
Certificado y Título de Maestría
Tres fotografías tamaño infantil
Dos cartas de recomendación
TOEFL
Recibo pagado de EXANI III
REQUISITOS DE INGRESO
Los candidatos a inscribirse en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales, deberán cubrir los siguientes requisitos de ingreso:
a) Poseer grado de maestría en un programa del área de ciencias sociales o afín a ésta.
b) Presentar solicitud de ingreso al programa en formato oficial disponible en http://www.facesuas.edu.mx/
c) Tener promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de maestría.
d) Presentar curriculum vitae, acreditado con la respectiva documentación.
e) Presentar anteproyecto de investigación que se inscriba en una de las líneas de investigación asociadas al Doctorado y cumpla con los criterios de protocolo establecidos por el programa.
f) Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa.
g) Presentar dos cartas de recomendación de miembros del personal académico de la institución de procedencia, o de la Unidad Académica donde desea ingresar;
h) Presentar carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de doctorado.
i) Demostrar el conocimiento del idioma inglés con un mínimo de 500 puntos en la escala TOEFL. En el caso de alumnos extranjeros, deberán presentar, además, constancia de dominio del idioma español.
j) Presentar dos publicaciones relevantes, como autor o coautor.
k) Presentarse a entrevista ante los miembros del comité designado con tal propósito y hacer la defensa de su postulación y anteproyecto de investigación.
l) Presentar examen de selección diseñado por el programa.
m) Cubrir las cuotas de inscripción al Doctorado en las primeras cuatro semanas del periodo escolar.
n) Otros, que a juicio del Comité Académico del Doctorado se consideren pertinentes.
CALENDARIO
Recepción de solicitud y documentos — a partir del 6 de mayo de 2019
Fecha límite de registro al programa — 7 de octubre de 2019
Examen de inglés TOEFL (Centro de idiomas UAS) — 24 de octubre de 2019
Examen interno — 25 de octubre de 2019
Examen escrito EXANI-III (CENEVAL) — 18 de octubre de 2019
Entrevista y defensa de propuesta de investigación — 11 al 22 de noviembre de 2019
Publicación de resultados del proceso de admisión — 29 de noviembre de 2019
Inicio de cursos — 3 de febrero de 2020
INFORMES
Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta
Coordinador del Posgrado
irvin.soto@uas.edu.mx
(667) 716 8329 y 713 3803
Dra. Erika Zulema Montoya Saiz
Coordinadora Administrativa de Posgrado
erikamontoya@facesuas.edu.mx
(667) 716 8329 y 713 3803
CONACYT
DGIP

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
Rector
JESÚS MADUEÑA MOLINA
Secretario General
MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
Secretario de Administración y Finanzas
ILDA ELIZABETH MORENO ROJAS
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ÓSCAR ALFONSO AGUILAR SOTO
Director
CÉSAR RAMÓN AGUILAR SOTO
Secretario Académico
MARINE ROSARIO URÍAS GARCÍA
Secretario Administrativo
JESSICA YANET SOTO BELTRÁN
Coordinador de Posgrado
ALEJANDRA MIRANDA FÉLIX
Coordinador de Investigación y Servicios Profesionales
ALÁN LAZCANO BELTRÁN
GUILLERMO SANDOVAL GUTIÉRREZ
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Números publicados: http://www.facesuas.edu.mx/investigacion/publicaciones/boletin-monitor